

Nombre de la Instancia: **COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA**
Nombre del paquete: **096OANAYAM_2023.**

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCIII de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

En la ciudad de Obregón, Sonora, siendo las 09:00 hrs. del día 28 de abril de 2023, se reunieron en las oficinas que ocupa la dirección de Conalep Plantel Ciudad Obregón 096, ubicadas en Calzada Francisco Villanueva Castelo 2064 Col. Parque Industrial CP. 85065 Cd. Obregón, Sonora, el (la) C. Oswaldo Anaya Maldonado, quien deja de ocupar el cargo de Encargado del Plantel Obregón y el (la) C. Amado Armando López Varela, quien a partir del día 17 de abril del 2023, ocupa la titularidad de Director del Plantel Obregón, según oficio No. DG-234-2023 de fecha 17 de abril del 2023 suscrito por el (la) C. Carlos Sosa Castañeda Director General de Conalep Sonora.

El (la) C. Oswaldo Anaya Maldonado, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia al (la) C. Amparo Guadalupe Estrada Moreno quien se identifica con credencial para votar número 0882023814416 y manifiesta tener su domicilio en calle Chumanpaco 1325 Ote. Colonia ampliación Miravalle de Ciudad Obregón, Sonora. El (La) C. Amado Armando López Varela servidor público que recibe designa como testigo de asistencia al (la) C. Gerardo Hilton Reyes quien se identifica con credencial para votar 0774009247007 y manifiesta tener su domicilio en calle Nogales 740 Col. Villacalifornia de Ciudad Obregón, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del (la) C. Oswaldo Anaya Maldonado, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los apartados que a continuación se indican.


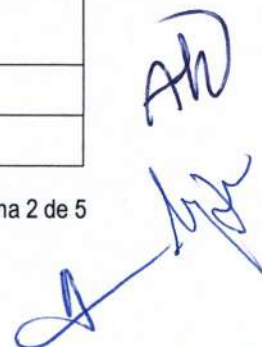
La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Aplica Si/No	Comentarios
Marco de Actuación		
I.1 Disposiciones jurídicas.	No	Concentrada por el área de planeación
I.2. Documentos administrativos.	No	Concentrada por el área de planeación

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

I.3 Acuerdos y convenios.	Si	
I.4. Trámites y servicios.	No	
I.5 Calendarizado de obligaciones.	Si	
I.6 Documentación oficial para firma.	Si	
I.7 Sistema de control interno institucional.	No	Concentrada por el área de admón.
Informe de Gestión		
II.1 Informe del sujeto obligado.	Si	
II.2 Asuntos en trámite.	Si	
II.3 Juicios vigentes.	No	
II.4 Observaciones pendientes de solventar.	Si	
II.5 Avance programático.	No	
II.6 Cuenta pública.	No	
II.7 Sistemas de gestión de calidad.	Si	
II.8 Documentación de separación del cargo.	Si	
Recursos Humanos		
III.1 Plantilla de personal detalle.	Si	
III.2 Personal reasignado/licencia.	No	
Recursos Materiales		
IV.1 Inventario de bienes muebles.	Si	
IV.2 Inventario de bienes inmuebles.	Si	
IV.3 Bienes recibidos en comodato.	No	
IV.4 Activos intangibles.	No	
IV.5 Inventario de archivos.	Si	
IV.6 Inventario de vehículos.	No	
IV.7 Inventario de bienes de consumo.	No	
Recursos Financieros		
V.1 Estados financieros.	No	Concentrados en área de finanzas D.G.
V.2 Estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo del gasto.	No	Concentrados en área de finanzas D.G.
V.3 Fondos fijos y rotatorios.	Si	
V.4 Cuenta de cheques.	Si	
V.5 Cheques pendientes de entregar a sus beneficiarios.	Si	
V.6 Chequera por utilizar.	Si	
V.7 Inversiones.	No	

V.8 Documento y cuentas por cobrar (financiamiento).	No	
V.9 Deudores diversos.	Si	
V.10 Pasivo a corto plazo.	Si	
V.11 Pasivo a largo plazo.	No	
V.12 Relación general de ingresos recibidos/por recibir.	Si	
V.13 Inventario de formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar.	No	
V.14 Valores en custodia.	No	
V.15 Impuestos y contribuciones pendientes de pago de los ejercicios.	No	
Reportes de Expedientes Únicos (SEVI)		
VI.1 Relación de obras en proceso.	No	
VI.2 Relación de obras terminadas.	No	
VI.3 Relación de servicios relacionados con obra.	No	
VI.4 Relación de adquisiciones y servicios.	No	
VI.7 Relación de programas de gobierno.	No	
Recursos Tecnológicos		
VII.1 Inventario de equipo de comunicaciones.	Si	
VII.2 Equipo de suministro y respaldo eléctrico.	Si	
VII.3 Enlaces de Internet.	No	
VII.4 Servicios telefónicos.	No	
VII.5 Servicios de comunicación de TIC.	Si	
VII.6 Listado de usuarios.	Si	
VII.7 Inventarios, medias e informes de respaldo.	Si	
VII.8 Plantilla de personal de TIC.	Si	
VII.9 Personal con acceso a áreas controladas.	Si	
VII.10 Inventario de servicios TIC.	No	
VII.11 Proyectos en desarrollo.	No	
VII.12 Compromisos programados pendientes en TIC.	Si	
VII.13 Listado de tareas críticas.	No	
VII.14 Inventario de vehículos a cargo del área de TIC.	No	
VII.15 Inventario de software adquirido/licencias.	No	
VII.16 Inventario de software desarrollado.	No	
Otros anexos.	No	

La plantilla II.1 Informe del sujeto obligado hace referencia al informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

El (la) C. Oswaldo Anaya Maldonado, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El (la) C. Amado Armando López Varela, recibe en resguardo del (la) C. Oswaldo Anaya Maldonado todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

El proceso de verificación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales así como los asuntos de su competencia se llevó a cabo de la siguiente manera: Recorrido del plantel, reunión con los jefes de proyecto de todas las áreas, revisión de informes financieros y plantillas de SIRG.

Respecto al proceso de verificación y en su caso El (la) C. Oswaldo Anaya Maldonado y el (la) C. Amado Armando López Varela manifiestan lo siguiente: estar de acuerdo con la información presentada y que los servidores públicos deberán cumplir y salvaguardar los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia, certeza, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, oportunidad y honradez.

CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.



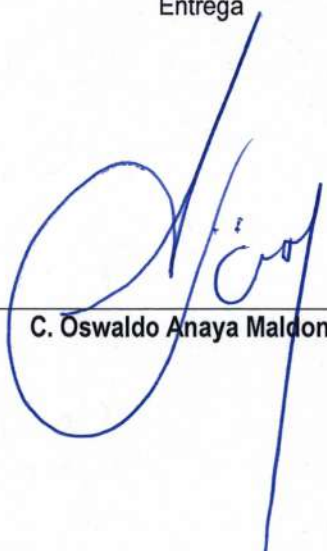
Página 4 de 5

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley Estatal de Responsabilidades; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Previa lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:00 horas del día 28 de abril de 2023 firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las 926 (Novecientos veintiseis) fojas anexas a la presente.

Entrega

Recibe en carácter de (Titular entrante, el superior jerárquico o en su caso a quien se designe para tal efecto y nombre del puesto, cargo o comisión)



C. Oswaldo Anaya Maldonado

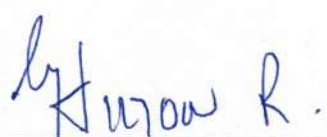

C. Amado Armando López Varela

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:

Por el servidor público entrante:


Amparo Guadalupe Estrada Moreno


Gerardo Hilton Reyes